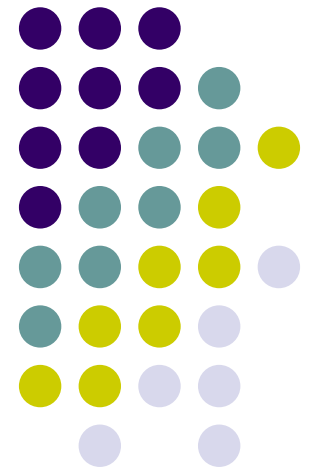


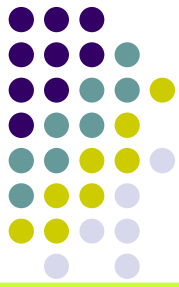
# Gobernabilidad en las Cooperativas

Arles Javier Mejia  
FACACH  
Honduras C.A.



# Gobierno

---



- Observaciones respetuosas
- Aceptación y análisis concluyentes
- Son hechos de la vida real
- Existencia de una problemática
- Y si hay éxito por los buenos gobiernos
  
- **DESEAMOS QUE ESTE TEMA SEA SUMAMENTE ENTENDIDO.**

# Gobierno, Reflexiones

---



- Cuantas Cooperativas de diferentes tamaños no enfrentan o han enfrentado problemas de Gobierno ?
- Cuantas Cooperativas se desestabilizan por los problemas de Gobierno ?
- Cuantas enemistades surgen en el tema de Gobierno ?
- Cuanta pasión y deseos surge cuando estamos en el Gobierno Cooperativo ?
- Cuantas Cooperativas ahora solo son una buena historia, por situaciones negativas de mal gobierno ?
- Cuantos buenos dirigentes tienen sueños hermosos de su gestión y son frustrados, cuando asumen su periodo de gobierno ?
- ESTAS SON REALIDADES .....

# Gobierno

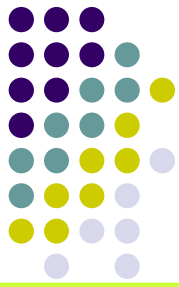
---



- El Buen Gobierno no descansa simplemente y se asegura con apariencias **EXTERNAS, FORMALIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTENCIONES** ..... Porque necesitamos **VOLUNTAD**, una verdadera filosofía de aplicación de principios, que inspiren las reglas y la conducta a implementar realmente.

# Gobierno

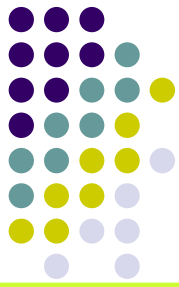
---



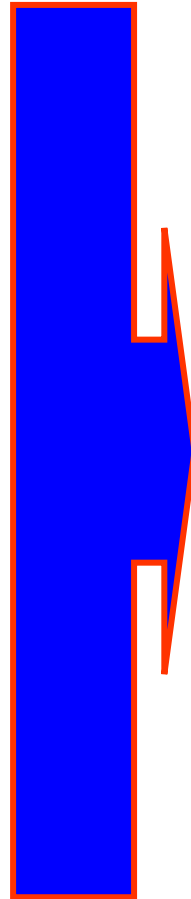
- Excelentes trabajos realizados para tratar el tema de Gobierno.
  - BASILEA
  - OCDE, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.
- **DGRV, Confederación Alemana de Cooperativas**
  - Muchos Trabajo, 1-Código de Buen Gobierno para Cooperativas 2-Código de buen gobierno para Federaciones, 3-Código de buen gobierno para Cooperativas de Colombia, entre ellos.

A nivel  
Bancario

# DGRV, Reunión de países, tema de Gobierno



- Brazil
- El Salvador
- Costa Rica
- Honduras
- Paraguay
- Uruguay
- Chile
- Republica Dominicana
- Ecuador
- Alemania
- Colombia
- Argentina
- México
- Perú



- Temas tratados
  - Control Interno
  - Medios de pago
  - Créditos
  - Mercadeo
  - Tecnología
  - **Gobernabilidad**
  - Otros
- El tema que apasiono, y donde se formo el mayor grupo de debate fue el de Buen Gobierno, quedando una reunión pendiente solo para tratar este tema.



**COOPERATIVAS  
GRANDES**

**COOPERATIVAS  
MEDIANAS**

**COOPERATIVAS  
PEQUEÑAS**

**COOPERATIVAS MUY  
PEQUEÑAS**

**CUANDO HAY  
PROBLEMAS EN  
NUESTRAS  
COOPERATIVAS  
Y SE  
PIERDE  
LA  
CONFIANZA**

**3.5  
COOPERATIVA  
S DE 10, CON  
PROBLEMAS  
DE GOBIERNO**

# Gobierno

---

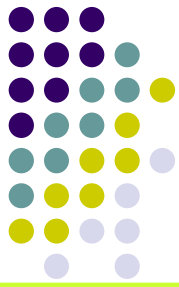


- El tema de gobierno debe ser tratado con realidad.
- El tema de gobierno es crucial, para una clara consolidación del sector cooperativo.
- Hay tanta gente que le dedica energía a este tema.
- Realmente será una quijotada y no encontramos soluciones pragmáticas a este tema.



# Gobierno

---



- **Trata de estructurar adecuadamente las relaciones entre la Junta Directiva, la Junta de Vigilancia y los Auditores de una empresa (“triángulo interno”), pero también con externos tales como los empleados o clientes de la corporación y sobre todo- con sus propietarios (“triángulo externo”). Si estas estructuras son eficientes, aseguran la estabilidad de la empresa y dan resultado en la práctica, entonces podemos hablar de un “buen gobierno”.**

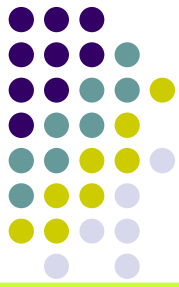
por Matthias Arzbach, DGRV São Paulo, código de buen gobierno para cooperativas

- El gobierno corporativo también proporciona la estructura que permite establecer los objetivos de la compañía, determinando los medios para alcanzarlos y como supervisar su cumplimiento

**por la OCDE**

# Principios con un enfoque de supervisión, Gobierno

---



1-Los miembros de la juntas Directivas deberán ser actos y entender claramente sus funciones y responsabilidades.

- Comprender y desempeñar sus funciones con capacidad, y entender los riesgos de la Coop.
- Compromiso de lealtad y deber de diligencia
- Consagrar el tiempo y los recursos que sean necesarios en pro de la cooperativa

# Principios con un enfoque de supervisión, Gobierno

---



2-La Junta Directiva tiene la obligación de aprobar y vigilar porque se cumplan los objetivos y valores cooperativos.

- Una cultura empresarial con conciencia social
- Que los objetivos estratégicos se comuniquen a todo nivel en la cooperativa.
- Iniciativa y comportamiento profesional
- Estándares que abarquen la corrupción

# Principios con un enfoque de supervisión, Gobierno

---

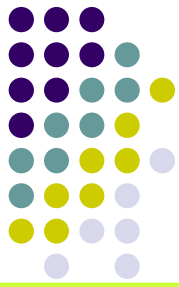


3-Las Juntas directivas deberá establecer y hacer cumplir líneas claras de responsabilidad en toda la cooperativa.

- Vigilar la actuación de la Gerencia
- Las políticas y normas de la cooperativa
- Que la gerencia haga las delegaciones pertinentes y la magnifica estructura gerencial

# Principios con un enfoque de supervisión, Gobierno

---

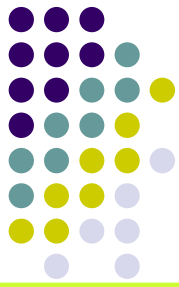


4-Las juntas directivas deben hacer uso optimo de las funciones de auditorias internas y externas.

- Auditoria Interna esencial para una buena dirección del Gobierno.
- Auditoria Externa esencial para una buena dirección del Gobierno en la Cooperativa.
- Utilizar eficazmente y oportunamente las conclusiones y recomendaciones de auditoria.

# Principios con un enfoque de supervisión, Gobierno

---

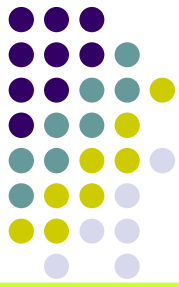


5-Las Juntas directivas deben garantizar las políticas y la practica sean consecuentes con una filosofía cooperativista y administración empresarial.

- Retribución de renumeración de acuerdo con la políticas y normas de la cooperativa.
- Equilibrio de poderes entre la junta directiva, vigilancia y la gerencia.
- Prebendas con una administración objetiva y transparente

# Principios con un enfoque de supervisión, Gobierno

---



6-La cooperativa debe ser dirigida y administrada con la mas absoluta transparencia.

- Divulgación publica de sus estados financieros.
- Informes claros y reales para los supervisores.
- Una buena estructura de sus estatutos y aplicación real de los mismos.
- Código de ética y conducta con penalidades claras y aplicables
- Dar todas las facilidades a los auditores y supervisores.

# Principios con un enfoque de supervisión, Gobierno

---

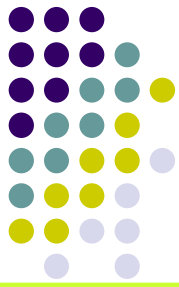


- Esos y MUCHOS principios son necesarios, para la aplicación de un buen gobierno en las cooperativas, pero necesitamos aun mas, por hacer, necesitamos que alguien vigile que todo se cumpla.
- LA FUNCION DE SUPERVISION



# Supervisión, del Gobierno

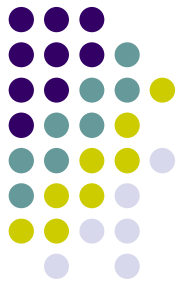
---



- La supervisión debe orientar a las cooperativas para ejercer gobiernos con buenas practicas que sean en beneficio de las instituciones.
- La función de supervisión, su visión esta estrechamente ligada a la protección de los recursos de los afiliados.
- La supervisión deberá de estimar y concluir si el gobierno esta dirigiendo para que se este aplicando las normas, políticas y objetivos estratégicos de la cooperativa.
- A la vez, la supervisión valora la calidad de las funciones de vigilancia y auditoria interna de la cooperativa.
- Los supervisores deberán de poner en conocimiento a las juntas directivas y alta gerencia los problemas que se detecten.
- Otros
- Otros

# Entorno favorable, Gobierno

---



- Cuando decimos que en una cooperativa existe un excelente ambiente y practica de buen gobierno cooperativo
- Los afiliados hacen uso transparente de sus derechos
- Los auditores haciendo un trabajo relajado y objetivo.
- Los espectadores externos comprenden que existe un gobierno transparente.
- Cuando los supervisores concluyen positivamente sobre la gestión de gobierno
- Los empleados de las cooperativas comunicando anomalías y hechos no éticos, transparentemente sin restricciones y penalidades.

# Bibliografía

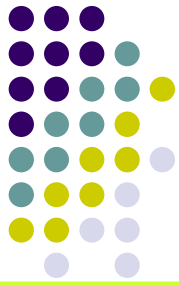
---



- Código de buen Gobierno para Cooperativas DGRV
- Código de Buen Gobierno para Federaciones DGRV
- La mejora del gobierno corporativo, Comité de Supervisión Basilea.
- El Gobierno Corporativo el control de las empresas Isabel Jiménez Zúriaga

# MUCHAS GRACIAS

---



- **EL SALVADOR**
- **FEDECACES**
- **COOPERATIVAS**
- **AFILIADOS**
- **PARTICIPANTES**